



MINUTA DE REUNIÓN GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COESFO	
Tipo de Reunión	Ordinaria
Número de Reunión	01
Lugar	Estando reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de la Comisión Estatal Forestal, sita en el Centro Administrativo y Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Edificio "F" Helidoro Charis Castro, segundo piso, Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
Fecha	Viernes 23 de Enero de 2026
Hora de inicio	11:10 am
Hora de cierre	12:15 pm

Lista de asistentes:

- La lista de asistencia se encuentra en el **Anexo 1**

ASUNTOS TRATADOS	
ASUNTO	DESARROLLO
1. Pase de Lista de Asistencia.	En este acto el Licenciado José Luis Leyva Toscano, Coordinador de Archivos de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca, en uso de la palabra agradece la presencia de los integrantes, acto seguido procede a realizar el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario que fueron convocados a la presente reunión. -----
2. Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Reunión.	El Licenciado José Luis Leyva Toscano, Coordinador de Archivos, manifiesta; toda vez que existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente reunión, declara: "queda instalada legalmente la Primera Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario de la Comisión Estatal Forestal de Oaxaca, correspondiente al ejercicio 2026. -----
3. Ratificación de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario.	Continuando con el desahogo del presente punto, el Coordinador de Archivos ratifica a los Integrantes que forman parte de este Grupo Interdisciplinario para este ejercicio 2026.
4. Aprobación del Orden del Día.	Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día para la Primera Reunión Ordinaria de Trabajo del Grupo Interdisciplinario, siendo los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia.----- 2. Declaración del quórum legal e inicio de la reunión.- 3. Ratificación de los Integrantes del Grupo Interdisciplinario. ----- 4. Aprobación del orden del día. -----



	5. Ratificación del acta de la reunión anterior.----- 6. Seguimiento de acuerdos. ----- 7. Informe anual de cumplimiento al programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2025. 8. Presentación y aprobación del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2026. 9. Aprobación de la actualización del cuadro general de clasificación archivística 2026. 10. Asuntos Generales. ----- 11. Acuerdos de la reunión. ----- 12. Clausura de la reunión. -----
5. Ratificación del acta de la reunión anterior.	El Licenciado José Luis Leyva Toscano, Coordinador de Archivos, procede a la lectura del Acta de la Cuarta Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario de la Comisión Estatal Forestal, celebrada con fecha 11 de diciembre del 2025, la cual fue firmada en los términos expuestos, por cada uno de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, por lo que se encuentra debidamente aprobada y en este momento se ratifica en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, 11, 20, 21 y 22 de la Ley General de Archivos. -----
6. Seguimiento de acuerdos.	A continuación, el Coordinador de Archivos, en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Cuarta Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario, y manifiesta lo concerniente a su seguimiento:----- -ACUERDO COESFO/GI/4RT/001/2025.- "Los integrantes del Grupo Interdisciplinario acuerdan por unanimidad de votos, trabajar, revisar y validar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026, y remitirlo al Archivo General del Estado de Oaxaca a más tardar el 30 de enero del 2026, para su conocimiento, y publicarlo en el portal institucional. ----- -SEGUIMIENTO.- En seguimiento al presente acuerdo, se informa que por medio de la circular no. COESFO/DG/UA/003/2026 de fecha 05 de Enero del presente año, se solicito a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos, su revisión y validación al Programa Anual de Desarrollo Archivístico para el ejercicio 2026. Quien en contestación a la circular el día 16 de enero, se estuvieron recibiendo a través del correo electrónico archivo.coesfo@oaxaca.gob.mx; la modificación y validación al Programa por parte de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de esta Comisión. La cual se estará remitiendo al Archivo General del Estado de Oaxaca, para su conocimiento.----- -ESTATUS.- CUMPLIDO. ----- -ACUERDO COESFO/GI/4RT/002/2025.- "Los integrantes del Grupo Interdisciplinario acuerdan por unanimidad de votos



	entregar sus propuestas de modificación al Cuadro General de Clasificación Archivística para el ejercicio 2026, a más tardar el día 08 de enero del presente año, de acuerdo a sus atribuciones y funciones dentro del Reglamento Interno, Manual de Organización y demás normativas aplicables, con el objetivo de actualizar dicho instrumento". ----- -SEGUIMIENTO.- En seguimiento al presente acuerdo, se informa que por medio de la circular no. COESFO/DG/UA/002/2026 de fecha 05 de Enero del 2026, se solicito a los responsables de los Archivos de Trámite, remitir en forma digital e impresa la propuesta de modificación a las series conforme a la actualización del Reglamento Interno y demás normativas, por lo que en respuesta se recibieron 7 propuestas de modificación a sus series y 6 solamente realizaron la actualización de su fundamento legal. ----- -ESTATUS.- CUMPLIDO. -----
7. Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025.	En seguimiento al punto que antecede y para su desahogo respecto al orden del día, el Licenciado José Luis Leyva Toscano, Coordinador de Archivo de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca, en uso de la palabra, presenta el Informe Anual de las actividades archivísticas establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, aprobado en la primera sesión ordinaria celebrada el 22 de enero del ejercicio 2025, citando en lo general las actividades contempladas, teniendo en cuenta que los detalles se encuentran establecidos dentro del Informe Anual que se presenta en esta reunión de trabajo, misma que se adjunta como Anexo 2. -----
8. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026.	Continuando con el desahogo del orden del día, el Coordinador de Archivos cede la palabra a la Licenciada María Martha López Cruz, responsable del Archivo de Concentración, quien en uso de la voz informa, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, es el instrumento de gestión de corto, mediano y largo plazo, que contempla las acciones a emprender a escala institucional, para la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, estableciendo las estructuras normativas, técnicas y metodológicas para la implementación de estrategias encaminadas a mejorar el proceso de organización y conservación documental en los archivos de trámite, concentración, y en su caso, histórico. El PADA contempla varias actividades relacionadas con la implementación de las normas archivísticas, así como la adopción de buenas prácticas siempre en apego a la normatividad en materia de archivos, cuyo interés y utilidad permite controlar



	adecuada y sistemáticamente el ciclo vital de los documentos, para contar con información que dé prueba de las actividades y operaciones de la Comisión Estatal Forestal. Es así que el PADA, se convierte en la herramienta para guiar y dar seguimiento a la gestión administrativa de los archivos de la Comisión Estatal Forestal, a través de la determinación de acciones concretas, procedimientos y actividades que de forma integral permiten el logro de los objetivos del PADA. Por lo que en cumplimiento de la Ley General de Archivos y Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se presenta la propuesta del PADA para el ejercicio 2026 (Anexo 3), sometido a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, se emite el siguiente Acuerdo: -ACUERDO COESFO/GI/IRT/001/2026.- "Los Integrantes del Grupo Interdisciplinario, acuerdan por unanimidad de votos, aprobar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico para este ejercicio 2026, y remitirlo al archivo general para su conocimiento y publicarlo en el portal institucional". ----
9. Aprobación de la Actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística 2026.	El Licenciado José Luis Leyva Toscano, Coordinador de Archivos de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca, cede el uso de la voz a la Licenciada María Martha López Cruz, quien procede a hacer de conocimiento a los presentes la importancia de la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística para el ejercicio 2026, el cual hizo mención que dicho instrumento técnico, refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de la dependencia. El cual es un esquema en el que se representa la estructura jerárquica de las atribuciones y funciones de una dependencia, y que sirve como guía para clasificar y ordenar toda la documentación en el ejercicio de sus funciones; así mismo se utiliza para controlar y organizar el fondo documental de una dependencia o entidad, basándose en las atribuciones y funciones asignadas a las entidades por mandato legal, reglamentación interna o norma de procedimiento; esto de conformidad con los artículos 12 y 13 de la Ley General de Archivos y Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca. Por lo cual, de acuerdo a las atribuciones de cada área y departamento que conforman esta Comisión Estatal Forestal, por lo que se realizó un análisis de las series que conforman el Cuadro, para que posteriormente cada área y departamento, emita sus modificaciones con base en sus atribuciones y funciones dentro de la actualización del Reglamento Interno y demás normativas aplicables, y entregarlas a más tardar el día 08 de Enero del 2026, al Coordinador de Archivos para la integración de la actualización del Cuadro General de Clasificación para el ejercicio 2026. Por lo que en respuesta se recibió la propuesta de modificación de los nombres de la serie de Tecnologías de la información y del departamento de



	Fomento Forestal; otra de las propuestas de modificaciones fue la integración y eliminación de las series descritas a continuación: de la sección 2C Asuntos Jurídicos, la eliminación de la serie 2C.3 Informes; de la sección 5C Recursos Financieros, la integración de la serie 5C.8 Adquisiciones; de la sección 6C Recursos Materiales y Servicios Generales, la eliminación de las series, 6C.2 Entrega-Recepción de Bienes Muebles e Inmuebles y 6C.3 Incidencias de Bienes Patrimoniales; de la sección 1S Fomento Forestal, la eliminación de la serie 1S.3 Programa Estatal de Sericicultura; y por último de la sección 3S Planeación Forestal, la eliminación de las series 3S.2 Organización Forestal y 3S.4 Sistema Estatal de Información Forestal. De las demás áreas y departamentos, solo se actualizo el fundamento legal, debido a que hubo una actualización del Reglamento Interno (Anexo 4). Una vez validadas las propuestas, es sometido a consideración de los integrantes, una vez aprobado, se emite el siguiente Acuerdo: ----- -ACUERDO COESFO/GI/IRT/002/2026.- "Los Integrantes del Grupo Interdisciplinario, acuerdan por unanimidad de votos, aprobar la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística 2026, y que el Coordinador de Archivos remita la propuesta de actualización al Archivo General para solicitar su validación y Vo. Bo". -----
10. Asuntos Generales.	En este punto del Orden del Día, el Coordinador de Archivos, En este punto del orden del día, en uso de la voz, el Coordinador de Archivos informa que no habiendo asuntos que tratar, se da paso al siguiente punto.
11. Acuerdos de la Reunión.	En uso de la voz, el Coordinador de Archivos manifiesta que con la finalidad de llevar a cabo este punto, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Comisión Estatal Forestal, tomaron los siguientes acuerdos: ----- -ACUERDO COESFO/GI/IRT/001/2026.- "Los Integrantes del Grupo Interdisciplinario, acuerdan por unanimidad de votos, aprobar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico para este ejercicio 2026, y remitirlo al archivo general para su conocimiento y publicarlo en el portal institucional". ---- -ACUERDO COESFO/GI/IRT/002/2026.- "Los Integrantes del Grupo Interdisciplinario, acuerdan por unanimidad de votos, aprobar la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística 2026, y que el Coordinador de Archivos remita la propuesta de actualización al Archivo General para solicitar su validación y Vo. Bo". -----
12. Clausura de la Reunión.	Agotado el orden del día, en uso de la palabra el Coordinador de Archivos manifiesta: No habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con quince minutos del día en que se actúa, se da por concluida la



	Primera Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca, y válidos los acuerdos que en ella se han tomado, por lo que se levanta la minuta correspondiente, firmando para constancia al margen y al calce quienes en ella intervinieron. Se cierra la minuta que se autoriza para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----
--	--

LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL FORESTAL.-----

Licenciado José Luis Leyva Toscano

Jefe de la Unidad Administrativa y Coordinador de Archivos
de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca.

Contadora Paola Gabriela Regalado López
Representante del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de Honestidad,
Transparencia y Función Pública.

Licenciado Edgar Torres Aguirre
Jefe del Departamento Jurídico y
Representante de la Unidad de
Transparencia y Responsable del
Archivo de Trámite del Departamento
Jurídico de la Comisión Estatal Forestal
del Estado de Oaxaca.

RESPONSABLES DE LAS ÁREAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN

Licenciada Flor Azucena Cortés Flores
Personal Administrativo y Responsable del
Archivo de Trámite
de Dirección General de la Comisión
Estatal Forestal.

Licenciado Jesús Ovethe Díaz Tejeda
Jefe de Oficina de Recursos Humanos y
Responsable del Archivo de Trámite de
Recursos Humanos de la Comisión
Estatal Forestal del Estado de Oaxaca.



Contadora Maricela Ojeda Matus

Jefa de Oficina de Presupuesto y Contabilidad y Responsable del Archivo de Trámite de Presupuesto y Contabilidad de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca.

Licenciado Miguel Ángel Velasco García

Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y Responsable del Archivo de Trámite de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca.

Ingeniero Abigail López Cruz

Jefa del Departamento de Fomento Forestal y Responsable del Archivo de Trámite del Departamento de Fomento Forestal de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca.

Ingeniero Nuvia Nayelli Figueroa Torres

Jefa del Departamento de Restauración Forestal y Responsable del Archivo de Trámite Departamento de Restauración Forestal de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca.

Licenciada Amelia Paola Carballido Gómez

Jefa del Departamento de Planeación Forestal y Responsable del Archivo de Trámite del Departamento de Planeación Forestal de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca.

Ingeniero Félix Reyes Luis

Jefe del Departamento de Protección y Vigilancia Forestal y Responsable del Archivo de Trámite del Departamento de Protección y Vigilancia Forestal de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca.

Ingeniero Manuel Diego Santiago

Enlace Informático y Responsable del Archivo de Trámite de Tecnologías de la Información de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca.

Técnico Forestal Sinahí Martínez López

Personal Administrativo y Responsable de Oficialía de Partes de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca.



FORESTAL
COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Licenciada María Martha López Cruz
Personal Administrativo y Responsable del Archivo de Concentración de la Comisión
Estatil Forestal del Estado de Oaxaca

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISIÓN ESTATAL FORESTAL DEL ESTADO DE OAXACA; DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2026. -----